



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



**MEMO**

**PROGRAMA URB-AL III**

**“LA INTERMUNICIPALIDAD” UNA HERRAMIENTA EFICAZ PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS Y PARA LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL”,**

El día Martes 2 de Agosto del presente año, de la Ciudad de Yerba Buena, se llevó a cabo la firma del Convenio de Intermunicipalidad entre los Intendentes de los Municipios de S. M. de Tucumán CPN Domingo Amaya y Yerba Buena, el Prof. Daniel Toledo.

El Equipo URB-AL III, junto a la Sra. CPN Celeste Vales de Bollero, trabajó para llevar a cabo dicho evento a través del cual también se logró adherir Instituciones educativas para recuperar PET, Papel y cartón para su posterior reciclado.

El acto llevado a cabo en la Dirección de Cultura “Casa Christie” Shopping Del Solar, tuvo el siguiente desarrollo:  
1º- Hs. 11.15, la CPN Celeste Vales de Bollero, inició la apertura del acto con unas palabras dirigidas a las Instituciones allí presentes sobre el Programa URB-AL III y su importancia en la implementación para el cuidado del Medio Ambiente.

2º- Hs. 11.30 la Coordinadora del Programa, Arq. Ana Navarro, explicó los avances del Programa URB-AL 2009-2011, desarrollando la capacitación a las directoras y docentes de las Instituciones convocadas, apoyada por el Equipo Técnico a través de powers, afiches, diseñados por la Sta Ornella Gonzalez Issa. Se hizo entrega de material didáctico para capacitación a las siguientes Instituciones:

3º- Hs. 12.00 se realizó el Acto Protocolar arribando al mismo:

**Autoridades Municipales de San Miguel de Tucumán**

Sr. Intendente CPN Domingo Amaya.  
Secretario de Gobierno Lic. Marcos Díaz.  
Secretario de Obras Públicas Ing. Fernando Insaurralde.  
Subsecretario de Planificac. Urbanística Ambiental Arq. Luis Lobo Chaklián.  
Sra. Directora DPUA, Arq. Isabel Salas.  
Subdirector DPUA, Arq. Luis Acardi.  
Subdirector DPUA, Arq. Juan Lucero.  
Jefe Departamento Territorio y Medio Ambiente, Ing. Rubén Costilla.  
Coordinadora del Programa URB-AL, Arq. Ana Navarro.



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



Equipo URB-AL: Arq. Estela Falcón.  
Lic. Federico Migliorini.  
Asistente Sanit. Isabel Moreno.  
Sta. Ornella González Issa.

**Consorcio Metropolitano**

Gerente Operativo, Ing. Julio Figueroa.

**Empresa Comercializadora**

Lic. Daniel Castillo.

**Autoridades Municipales de Yerba Buena**

Sr. Intendente Profesor Daniel Guillermo Toledo.  
Secretario de Gobierno. Héctor Aguirre.  
Asesores de Secretaria de Gobierno: Mónica Murga.  
Secretario de Obras y Servicios Públicos: Arq. Julio Herrera Piedrabuena.  
Dirección de Saneamiento Ambiental: Isidoro Ale.  
Dirección de Ecología y Medio Ambiente: Ing. Ramiro Ponza.  
Dirección de Cultura: Lic. Florencia Ortiz Mayor.  
Director de Legales: Dr. Carlos Álvarez  
Oficina de Atención al Vecino: Guillermo Yanicelli.

**Consorcio Metropolitano**

Vicepresidente Dr. Carlos Álvarez.

En el acto también estuvieron presentes las siguientes Instituciones Educativas:

**Colegios que participan en el Programa URB-AL**

**San Patricio Secundario**

Rectora Prof. Diana Parraú de Pindar.  
Prof. Jane Yocca  
Prof. Silvia Sánchez.  
Alumnos de 3º Año de Polimodal.

**San Patricio Primario**

Directora: Prof. Analía Arú de Massino.  
Responsable del Proyecto: Prof. María Eugenia Zarlenga.

**Los Cerros Secundario, primaria y jardín.**

Representante Legal Prof. Prof. Cristina Rueda de Podestá.  
Responsable del Proyecto: Prof. Adriana Ruiz de Ávila.



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



### **Santa Rosa Campus**

Responsable del Proyecto: Prof. María Victoria Tonello.

### **Hogar Agrícola San Agustín**

Padre Rector: Rvdo. Passini.  
Responsable Sra. Posse Silva.

### **Escuela de Agricultura y Zacarotecnia (UNT)**

Rector: Ing. Agr. Omar Grasso.  
Responsable del Proyecto: Lic. Iván Alarcón.

### **Colegios que se suman al Programa URB-AL**

#### **San Pablo Apóstol**

Rectora: Prof. Susana Frías Silva de Stagnetto  
Responsable del Proyecto: Prof. Emma Montenegro.

#### **Colegio El Salvador**

Rectora: Prof. Susana Scarsi de Claps  
Responsable del Proyecto: Prof. Emma Montenegro.

#### **Colegio del Aconquija.**

Rectora: Prof. Susana Zurita.  
Responsable del Proyecto: Prof. María Paula Palacios.

#### **Colegio San Matías**

Rectora: Prof. Amalia Sánchez  
Responsable del Proyecto: Prof. Patricia Sánchez.

#### **Escuela Municipal Petrona de Adami**

Directora: Marcela Fátima Páez Griet.

Vicedirectora: María Elena Nicosia.

El acto se desarrolló con unas palabras del Sr. Subsecretario de Planificación Urbanística Ambiental, Arq. Luis Lobo Chaklián, que expuso los logros obtenidos a través del fortalecimiento de los lazos Interinstitucionales y Jurisdiccionales, creando una red estable y sostenible de cooperación entre los Municipios que forman el Gran San Miguel de Tucumán y los Municipios aledaños.

Posteriormente firmaron las actas protocolares de la Intermunicipalidad los Sres. Intendentes Prof. Daniel Toledo por el Municipio de Yerba Buena y el Sr. Intendente CPN Domingo Amaya por el Municipio de S. M. de Tucumán. Para dar cierre a este acto, los Sres. Intendentes dirigieron unas palabras al público presente donde expresaron la importancia del cuidado del medio ambiente.



*Municipalidad de San Miguel de Tucumán*  
*San Miguel de Tucumán, "Ciudad Histórica"*  
*Intendencia*



4º- Hs. 12.30. Finalizado el acto, el Arq. Luis Lobo Chaklián, firmó Convenios de Adhesión entre el Municipio de S.M. de Tucumán y los Colegios del Municipio de Yerba Buena que se sumaron al Proyecto.

La Arq. Estela Falcón supervisó la firma de Convenios, entre los Colegios y la Comercializadora.

Para su difusión estuvieron presentes medios informativos de ambos Municipios y de la prensa en general.